Y CIA S.A.S
NIT: 802,022,269-8

Barranquilla, 28 de junio de 2024

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito MARIGEL ARIZA RAMOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 32.792.125 en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ACP Y CIA S.A.S. con NIT. 802.022.269-8. Bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud, EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-

Dada en Barranquilla a los veintiocho (28) días de junio del 2024.

FIRMA: _____
NOMBRE: JOSE PABLO CAMARGO PINILLOS
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 1.140.853.592

FIRMA: _____
NOMBRE: MARIGEL ARIZA RAMOS
CARGO: REVISOR FISCAL
TP: 235631-T